

**At/ Dr Martín R. Gamero**

Amigo Martín,

Aparte los escritos y gráficos que te envié, y que supongo ya recibiste, te adjunto copia de la nota enviada a la "Interprofesional de Cunicultura".

Te ruego apoyes, ante la Comisión, que se basen en hechos y datos "comprobables", o sea, científicos, y dejen aparte tantas suposiciones antropomórficas y sentimentalismos que, a la larga y de llevarse a cabo, serían contraproducentes para el verdadero confort de los conejos...

Muy cordialmente

Jaume

29 - XI - 02

**At/ Srta Victoria Barrio Muñoz**

Atendiendo a tu solicitud enviada a Juan Ruíz de EXTRONA, te adjunto un resumen de la parte que nos corresponde de jaulas y equipos cunícolas, para que puedan introducirse en el "Código de Buenas Prácticas INTERCUN".

Como primer Presidente y fundador de ASESCU (Asoc. Española de Cunicultura) y ex - presidente de la WRSA (World Rabbit Science Assoc.), ya había enviado a Javier Piñán, Gerente General de INTERCUN, un comentario sobre los mínimos de espacio, pero te lo amplio por si lo consideras de interés.

Nos urge argumentar FUERTEMENTE las opiniones del sector, ya que me temo que los países sin cunicultura y con la presión de los "Animal Welfare", van a "convencer" a la UE hacia prácticas que NO van a ser buenas, ni mejores, si no obsoletas, prohibitivas económicamente, y contrarias incluso a la mejora del confort hacia los propios animales.

Muy cordialmente

Jaume Camps i Rabadà

---

PROPUESTA :

**Código de buenas prácticas : JAULAS Y EQUIPAMIENTOS**

*Las jaulas y otros equipos de cunicultura deben estar contruidos con materiales atóxicos, como alambre y plancha de acero galvanizados en caliente, sin aristas ni partes punzantes o cortantes. Pasando los dedos no debe molestar.*

*El grosor del alambre para el suelo de las jaulas debe ser de un mínimo de 2 mm, de diámetro, y tener un espacio entre hileras de alambre de 12 mm, para que pasen bien las cagarrutas, y ofrezcan buen apoyo a las patas del conejo.*

Los demás materiales usados, básicamente plástico en algunas partes, incluso en paredes o en el nidal, deben ser atóxicos, y preferiblemente de primer uso, sin reciclar.

**MINIMOS O MAXIMOS PARA JAULAS DE CONEJOS ESTÁNDAR  
EN CUNICULTURA INDUSTRIAL ( Razas de tipo medio de 4 a 5 Kg ):**

(regla nemotécnica Camps, del **35**)

Para todos los conejos:

Altura mínima del techo jaula, sobre suelo	<b>35 cm (machos 40)</b>
Anchura mínima entre paredes	<b>35 cm</b>
Superficie suelo para adulto (incluso lactantes)	<b>0,35 m<sup>2</sup></b>

*El óptimo sería un 10 % superior... pero no más.*

Para engorde en grupos calcular un máximo a no sobrepasar de **44** Kg de peso vivo, **por cada m<sup>2</sup> de suelo** de jaula.

*No se estiman otros tipos de manejo, p.e. sobre suelo tipo extensivo, o sobre suelo delimitado, con paja como cama.*

**BEBEDEROS Y COMEDEROS:**

*En diseño, y en cantidad suficiente, para que suministren constantemente alimento, y agua potable a los conejos. (Normalmente bebederos de chupete, accionados por los animales, o de cazoleta a nivel constante con boya). Asimismo debe asegurarse que todos los animales tienen acceso libre al comedero y al bebedero.*

**NIDALES**

*De material atóxico, normalmente de plástico, de fondo perforado, para evitar humedad, con paredes laterales para facilitar la formación de nido, debiendo el cunicultor llenarlo con 20 cm de altura con material limpio, sin polvo, como viruta fina o fibras vegetales cortas, que la coneja ya mezclará con su propio pelo.*

*Las medidas del fondo serán como mínimo de **35 x 20 cm**,  
y tampoco es ventajoso hacerlo más grande.*

Jaume Camps  
Veterinario - Especialista en Cunicultura y en Etología

---